



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO No. DGP/1363/2012.

ORDEN DE INTEGRACION DE PERSONAL

Guadalajara Jal., 29 de Mayo de 2012.

Asunto: Se solicita Integración de personal de auditoría y se comisiona personal.

Ing. Flavio Daniel Rentería Rodríguez
Director General del Parque Metropolitano de Guadalajara
Av. Beethoven No. 5800
Col. La Estancia
Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2012 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 39 fracciones I, IV, VI, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como en los arábigos 1º; 2º fracción IV; 4º; 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º; 9º fracción III; 23º fracciones I, IV; 24º fracción I; 25º fracciones I, II y VIII; del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

En alcance a nuestro oficio 1242/DGP/2012, de fecha 27 de abril de 2012, recibido el 18 de Mayo del presente, en el Organismo a su digno cargo, con el que se ordeno el inicio de auditoría al Parque Metropolitano de Guadalajara, con el fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los rubros: a).- Presupuestos, -b).- Ingresos c).- Egresos (nominas) así como con los recursos autorizados en el periodo comprendido para los ejercicios 2011 y 2012, respecto al periodo incluido del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de Marzo 2012, comisionando a los Lic. Verónica Cárdenas Barrios Director General de Control y de Auditoría, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, L.C.P. Ma. de los Ángeles Magaña Nava y Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Supervisores de Auditores, L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz, L.C.P. José Faustino Ríos Cruz, Auditores y L.C.P. Juan Manuel Hernández Serrano, este último prestador de servicios por honorarios, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano de Control.

En tal virtud y de conformidad con el entorno para el desahogo de procedimientos de auditoría, resulta necesario incorporar a la L.C.P. Clara Baldovinos Casillas auditor adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, a efecto de que participe en las actividades inherentes señaladas anteriormente.

Por lo anterior, le solicito emitir sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que la persona comisionada tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se le brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado

- c.c.
- Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para conocimiento
 - C.P.A. Gabriel Larios Arceo.- Director de Área de Auditoría de la DGCEOP.- Para conocimiento
 - L.C.P. Angélica Muñiz Márquez.- Coordinador de Seguimiento de la DGCEOP.- atención y seguimiento
 - L.C.P. Ma. de los Ángeles Magaña Nava.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP.- atención y seguimiento.
 - L.C.P. Clara Baldovinos Casillas.- Auditora de la DGCEOP.- atención y cumplimiento
 - Ing. José David Vázquez Matamoras.- Director General Administrativo.- Para los efectos de registro y control de asistencia correspondiente.

VCB/GLA/AMM/AMN/RBDM/MSM

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160.
Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

OFICIALIA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

30 MAYO 2012

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

guadalajara 2011
XVII JUEGOS PANAMERICANOS

Pasaje de los Ferroveteros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

CE